

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,643

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

VIERNES 9 DE MARZO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

ANC XLV

## EL PAPA Y LOS OBREROS

Reconstrucción de los antiguos gremios ó asociaciones de obreros según los principios de la Encíclica "Rerum Novarum". De Nuestro Santísimo Padre León XIII, por el doctor D. Antonio Pérez Córdoba, Pbro., Canónigo por oposición de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla y Catedrático de Apologetica en el Seminario Conciliar de S. Isidoro y S. Francisco Javier de la misma.

### Precedentes históricos de la cuestión social.—Vanas promesas del socialismo.

La violenta lucha de clases provocada por el socialismo contemporáneo tiene su historia, cuyos datos arrojan bastante luz para apreciar la tendencia y verdadero carácter de esta doctrina y convenir en el modo mejor de atajar sus lamentables progresos. Desde luego podemos asegurar que el socialismo entre nosotros es de imitación extranjera. Su cuna fué Alemania, el país clásico de la protesta y del libre pensamiento: de allí pasó a Francia, que se ha distinguido siempre por la falta que le proporciona su genio de dar colorido y hacer populares las ideas que otros conciben en la soledad del estudio y de la meditación. *«Todo Lutero religioso, dice Luis Blanc, llama tras sí inevitablemente un Lutero político.»* Es probable que Lutero al comenzar no advirtió el formidable carácter de su empresa. Cuando entrevió todo lo que podía devorar y contener la inmensa zanja que estaba abriendo... Lutero retrocedió desalentado. Más no se detiene la marcha del pensamiento ya rebelado. Reclamar la libertad del Cristianismo conducía irremisiblemente a reclamar la libertad del hombre. Lutero, de su buen ó mal grado, guiaba derechamente a Muncer. El grito que había dado contra Roma, millares de voces lo iban a levantar contra los reyes, los príncipes, los despreciadores del pueblo, los opresores del pobre: vednos ya en la guerra de los paisanos, contemplados ya en el preludio de la Revolución francesa. Doctrina de la fraternidad humana, proclamada en el tumulto de los campos y de las plazas públicas; convicciones santas y por lo tanto bravías; actos de sacrificio sin límites, escenas de terror, suplicios, grandes hombres desconocidos, principios de celeste origen derribados intilmente en la sangre de sus defensores: ved ahí por qué rasgos se anuncia la Revolución francesa en la guerra de los paisanos: ¡hé aquí por qué traza inflamada hemos de seguir en la historia el espíritu de nuestros padres! (1)

Las ideas igualitarias y niveladoras que llevaron y extendieron por toda Europa las victoriosas águilas del Capitán del siglo, encontraron séria y formal resistencia en el altivo pueblo español, en la fé y en el patriotismo de nuestros mayores, que amantes de su libertad é independencia, hasta el punto de sacrificarse por ellas, veían en el programa napoleónico y en los falaces principios del filosofismo transpirenaico, un manifiesto peligro para la Iglesia y los intereses católicos; para la monarquía, símbolo de pasadas glorias y esperanza de lo porvenir; para la nobleza, aliada siempre del pueblo y escudo de su debilidad á fuer de cristiana; para todo ese vasto conjunto, en fin de instituciones y creencias, de tradiciones y costumbres que mantenían la corriente circuladora de la vida, y daban la nota sobresaliente, característica de la antigua sociedad española. Demostróse entonces una vez más, con la evidencia de los hechos, una verdad importantísima que deben tener muy presente los que rigen los destinos de las naciones, á saber: que no es la fuerza ni la violencia de las armas, sino el poder expansivo de las ideas, semejante en un todo al que opera la misteriosa germinación de las plantas, lo que determina esos cambios bruscos, repentinos, que sorprenden por lo inesperados, que hacen variar el aspecto y conmueven los cimientos mismos de las sociedades. Roma, señora del orbe, recibió de Grecia, esclava suya, los gérmenes de la filosofía excéptica y del epicureísmo degradante que precipitaron su disolución y ruina. Los bárbaros del Septentrion vieron domada su natural fiera por

el báculo pastoral de los Obispos en los célebres Concilios de Toledo. Los árabes tomaron de los cristianos el espíritu caballeresco, el culto respetuoso de la mujer, el amor á la ciencia y á las letras, la admiración y el cariño á las bellas artes, que hicieron de Córdoba y Sevilla, émulas dignas de Bagdad y Constantinopla. De la misma manera, los que cubiertos de gloria, y laureles, manejando el chuzo y cabalgando con estribos de esparto, hicieron morder el polvo á los héroes de Jena, de Ansterlitz y de Marengo, concluyeron por aceptar los exóticos principios del reformador audáz, del apóstol guerrero de la revolución cosmopolita, que perdiera la esperanza de someterlos en el fragoroso estruendo de los campos de batalla.

La división política engendrada por el liberalismo, trajo consigo como necesaria y lógica consecuencia la desunión y lucha de clases, y con ella, los temores de la anarquía. El peligro adquiere formidables proporciones cuando se considera su extensión, la indiferencia con que miran estas cosas los gobiernos y hombres de orden, y que falta en las masas la docilidad y buena fé que sólo saben inspirar las creencias religiosas. La Iglesia, sin embargo, no desmaya en la árdua empresa de pacificar los ánimos, de acercar unas á otras las clases que se tratan como enemigas; y para conseguirlo, enarbola la bandera del Evangelio, emblema santo de caridad y justicia, virtudes eminentemente sociales; predica á todos, ricos y pobres, la libertad y fraternidad cristianas, advirtiendo á cada cual de sus respectivos deberes; levanta la voz y fulmina sus anatemas contra la riqueza despiadada, la usura voraz, la soberanía despótica del César ó de las muchedumbres, la insensibilidad y dureza en presencia de las lágrimas del menesteroso; toma á su cargo con maternal afecto, y hace suyas las reivindicaciones del proletariado, en frente de las demasías de los poderosos; cubre la tierra de instituciones benéficas; derrama el bálsamo de dulces consuelos sobre las heridas todas de la humanidad; é infunde y alienta, en una palabra, sentimientos de paz y de armonía, de moderación y de prudencia, de amistad y respeto mutuo entre los hombres que sinceramente abrazan y practican sus salvadoras doctrinas.

Pretenden los socialistas que siendo los hombres iguales por naturaleza, deben todos participar igualmente de los llamados bienes de fortuna, y, según su frase favorita, *ocupar el mismo puesto en el festin de la vida.* Presupuesto este principio y dando ya por realizada una hipótesis que pugna con las condiciones esenciales de la naturaleza humana, en el estado presente en que nos hallamos, sueltan los velos de su imaginación y se complacen en hacer una soberbia pintura de los inefables goces que disfrutarán los pueblos bajo el régimen del socialismo. Como ejemplar de este género raro de soñadores filososóficos, citaremos á Bebel, el jefe reconocido de los socialistas alemanes.

A creer á este famoso tribuno del cuarto estado, el trabajo se volverá en el socialismo casi recreo, una distracción, un juego, por la variedad de ocupaciones á que los compañeros podrán dedicarse y la perfección de las ordenanzas mecánicas que se les facilitarán. Además será tan productivo, que dos ó tres horas de labor diarias bastarán para satisfacer perfectamente todas las necesidades. No habrá holgazanías. Nacerá un nuevo mundo de gérmenes y talentos, que no somos capaces de presentar, porque el sistema capitalista de producción lo tiene ahogado. No se cometerán crímenes ni delitos. A los cuarteles y demás edificios militares, á los palacios de justicia y administración, á las prisiones y cárceles, aguarda mejor destino. Las naciones no se tratarán como enemigas, antes bien, se hermanarán. Habrá llegado la era de la paz eterna. Las últimas armas de guerra serán arrinconadas en las colecciones de antigüedades, y los pueblos ascenderán rápidamente por la escalera del progreso indefinido.

La agricultura convertirá en verjeles toda la extensión de terreno laborable. Los canales, acequias de riego y vías de comunicación se cruzarán por todas partes. El pueblo saldrá gustoso de las ciudades para vivir en el campo, donde se

respiran aires puros, porque en él no echará de menos museos, teatros, salones de concierto y juego, espaciosos comedores, bien surtidos, gabinetes de lectura, despachos de mercaderías, establecimientos de enseñanza, parques y paseos, balnearios, laboratorios, enfermerías, ni ventaja alguna de las que proporciona ahora la vida en las capitales.

En el régimen socialista habrá sabios y artistas sin cuento, *no de profesión, sino de entusiasmo (?)*, dado que todos deberán tomar parte activa en los trabajos productivos y mecánicos. Cada cual tendrá ocasión de satisfacer su *instinto de variación.* Podrá hacer su viaje de vacaciones, visitar países y continentes extranjeros, salir con expediciones científicas y colonizadoras, que las habrá en abundancia, con tal que presten á la sociedad *servicios equivalentes.* ¿Qué más...? Ni la *áurea edad de Saturno*, de que nos habla la mitología, es comparable con lo que gozarán los pueblos independientes, sanos y libres, bajo el régimen feliz de los socialistas (1).

Tentados estamos á mirar como inofensivas estas cultas necedades del socialismo, que en vez de científico pudiéramos llamar novelesco, si no vieramos por otra parte que existen millones de hombres que se dejan seducir por estos cantos de sirena; y apartando sus ojos de la verdad y convirtiéndose á las fábulas (2), se organizan y se preparan, nuevos vándalos de la civilización moderna, para proceder al asalto de la sociedad civil y religiosa. Y que este síntoma no es para desatendido, sino que entraña verdadero y gravísimo peligro, lo manifiesta bien á las claras Nuestro Santísimo Padre León XIII en su mencionada Encíclica *sobre la condición de los obreros.* «Sea, dice, el primer principio y como la base de todo, que no hay más remedio que acomodarse á la condición humana; que en la sociedad civil no todos pueden ser iguales... Afánanse, es verdad, por ello los socialistas; pero es en vano y contra la naturaleza misma de las cosas ese afán. Porque la naturaleza ha puesto en el hombre muchas y grandísimas desigualdades de talento, ingenio, salud y fuerzas; y á la necesaria desigualdad de estas cosas, síguese espontáneamente desigualdad en la fortuna... Y por lo que mira al trabajo personal, ni aun en el estado de la inocencia había de estar el hombre completamente ocioso; más lo que para esparcimiento del ánimo habría entonces libremente buscado la voluntad, eso mismo después por necesidad y no sin fatiga, tuvo que hacer en expiación de su pecado. *Maldita será la tierra en tu obra; con afanes comerás de ella todos los días de tu vida (3).* Así que sufrir y padecer es la suerte del hombre; y por más experiencias y tentativas que haga, con ninguna fuerza, con ninguna industria podrá arrancar de la vida humana estas incomodidades. Los que dicen que pueden hacerlo; los que prometen al desgraciado pueblo una vida exenta de toda fatiga y dolor, y regalada con holganza é incesantes placeres, lo inducen á error, lo engañan con fraudes de que brotarán algún día males mayores que los presentes.»

Este es el lenguaje de la sabiduría cristiana, personificada en el Pontífice ilustre, cuyo nombre pronunciarán con admiración y gratitud las generaciones venideras. No se crea, sin embargo, por esto, que la Iglesia católica aconseje á los proletarios cruzarse de brazos y bajar la cabeza ante la ciega, inexorable fatalidad. Fiel á sus tradiciones y á la misión que recibiera de su divino Fundador, ella es la primera en ponerse al frente del movimiento social en nuestros días, no solo para dirigirlo con las luces de su doctrina, sino dispuesta también á emplear remedios eficaces, heroicos, si necesario fuera, á fin de aliviar en la medida de lo posible los males que al presente sufren las beneméritas clases trabajadoras.

(1) *La Mujer*, págs. 156-192.  
(2) *2.ª á Timot.*, IV, 4.  
(3) *Genesis*, III, 17.

## Nuestros corresponsales

### POZOBLANCO

7 Marzo del 94.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:  
Aquí, como en todos los pueblos, el se-

tado de las clases desheredadas es bastante triste y desconsolador.

Jornaleros hay que por falta de ocupación tienen necesidad de implorar la caridad pública antes que ver á sus pequeños devorados por el hambre, y aunque es cierto que siempre ha habido aquí (y en todas partes) pobres mendigando el pan de cada día, también lo es que como ahora no se ha conocido un número tan excesivo. Como las operaciones agrícolas han cesado temporalmente y las fabriles dejan bastante que desear de algunos años á esta parte, hace que la crisis obrera en este pueblo haya tomado mas incremento y desarrollo y sea por lo mismo mas grande la miseria que sufren las clases trabajadoras.

Al ocuparme de asunto de tanta trascendencia é importancia, no puedo por menos de tributar un aplauso sincero á la asociación de San Vicente de Paul, que con sus constantes prácticas caritativas lleva á muchos hogares el alimento necesario y el consuelo indispensable. La prolongada sequía que atravesamos es sin duda alguna la causa de la subida que han experimentado los granos en esta localidad, apesar del estado inmejorable de los campos y de la cosecha abundante que se presenta.

Los precios mas corrientes en este mercado son los que se expresan á continuación:  
Trigo de 12 á 12:50 pesetas fanega.  
Cebada á 6.—Garbanos de 22 á 22:50.—Aceite á 9:50 pesetas arroba con tendencia al alza.

Hasta mi próxima queda de usted muy afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,  
Vicente Tornero Jurado.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

### La embajada

Marrakesh 1.ª.—Tánger 6 (10:35 m.)  
Mañana, ó pasado mañana lo más tarde, se firmará el documento definitivo en que consten los acuerdos tomados en las conferencias celebradas por el general Martínez Campos y el Garnith.

El convenio contendrá cuanto dije en mi anterior despacho, al que nada tengo que rectificar, salvo algún ligerísimo detalle, y será firmado por el general Martínez Campos y el diplomático señor Arco, en nombre de España, y por el Garnith y el Chefard en nombre de Marruecos.

—Para celebrar la conclusión de las negociaciones se darán tres banquetes, uno por el emperador y los otros dos por los ministros.

—Creo que saldremos de Marrakesh el jueves próximo. El cambio de regalos se hará el domingo.

El general Martínez Campos tiene el propósito de ir á Melilla para despedirse de aquel ejército.

—Aunque en el convenio se consigna que el sultán castigará inmediatamente á los culpables de los sucesos ocurridos en el campo de Melilla, el castigo se demorará hasta que Muley-Hassan vaya á Fez, es decir, que la demora será de cuatro ó cinco meses.

### Los anarquistas

Nueva York 5 (9:30 mañana)  
Los anarquistas, siguiendo el ejemplo de sus correligionarios europeos, han comenzado una nueva campaña en esta república.

En Chicago se descubrió ayer un complot que tenía por objeto volar el consulado francés.

La policía ha organizado un servicio especial para vigilar á los dinamiteros franceses y ha descubierto tres clubs de anarquistas.

—Un minero francés de Eagle ha confesado que muchos de sus compañeros habían fraguado una vasta conspiración para ahogar al dueño de la mina, Mr. Wyant, y atacar con cartuchos especiales de dinamita á los soldados que fueran enviados para castigar á los revoltosos.

Ha sido entregada al gobernador del Estado de Illinés una bomba preparada

para volar una batería de cañones Gatling.

Se teme que la agitación de los dinamiteros adquiera alarmantes proporciones si la policía no ejerce gran vigilancia y no adopta enérgicas medidas para desbaratar los planes de los revolucionarios.

### Reclutas de 1893 y 1890 á sus casas

La Gaceta publica el miércoles des circulares licenciando á estas fuerzas.

El texto de la primera es este:  
1.ª Las clases é individuos de tropa de la reserva activa del reemplazo de 1893, que se encuentran sirviendo en filas en virtud de lo dispuesto en real decreto fecha 4 de Noviembre último, serán licenciados el día 10 del mes actual, ó antes si fuese posible, volviendo á su anterior situación.

2.ª Los cuerpos á que dichos reservistas pertenecen abonarán á estos como auxilio de marcha el importe de rancho y sobras correspondientes á los días que median entre el de su licenciamiento y el 20 del mes actual, deduciéndose en el extracto de revista del mismo día en el del siguiente los haberes y demás devengos de los días restantes que no han de percibir dichos individuos. Si por circunstancias especiales se retrasase el licenciamiento en algún cuerpo, no por eso dejarán de abonarse á los licenciados los diez días de rancho y sobras que para auxilio de marcha les concede el artículo 9.º del reglamento vigente de contabilidad, teniendo en cuenta el retraso al hacer la deducción en el correspondiente extracto de revista.

3.ª Los sargentos, cabos y soldados que se licencien llevarán consigo las prendas de primera puesta, y al regresar á sus respectivas residencias podrán hacer uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado.

La segunda circular dice lo mismo, refiriéndose á los sargentos, cabos y soldados que hallándose con licencia ilimitada fueron incorporados á las filas en Octubre y Noviembre últimos.

El martes fué día de felicitaciones para el gobierno por el buen resultado de la negociación seguida en Marruecos.

Los presidentes de la Cámara fueron á dar la enhorabuena al señor Sagasta, los gobernadores de las provincias felicitaron también al gobierno y el señor Moret recibió buen número de telegramas, además de las muchas personas que fueron á darle el parabien.

El ministro de Marina estuvo á las seis de la tarde en la Presidencia y dió cuenta al señor Sagasta de haber dado orden al Conde de Venadito y al Legazpi para que el día 10 estén en Mazagán, á fin de recibir á la embajada.

Hoy comienzan en el imperio marroquí las fiestas del Ramadán ó del ayuno, que duran treinta días, y como en este periodo nada puede adelantarse en la delimitación de la zona neutral de Melilla, espera el gobierno que el embajador venga desde Cádiz á Madrid.

En el ministerio de Estado se están coleccionando todos los antecedentes de la negociación para llevarlos al primer Consejo de ministros.

Como detalles nuevos de la negociación pocos podemos añadir á los que hemos dado á conocer á los lectores.

Entre las concesiones que hace el sultán figura una casa en Rabat para la misión católica que dirige en Tánger el padre Lerchundi, y en la explicación de las bases hay de nuevo que el valor de los terrenos que han de expropiarse para despejar la zona neutral no ha de disminuirse del total de la indemnización, sino que será de cuenta del sultán.

El miércoles se recibieron los pliegos que el *Mogador* llevó á Cádiz y el jueves estarían en poder del gobierno los que ha conducido el *San Agustín* y que serán complementados del telegrama que recibió el gobierno detallando las bases del nuevo convenio con el sultán.

Cádiz 6 (10:45 noche).

Personas llegadas de Tánger dicen que la embajada habrá salido el 6 ó el 7 de Marrakesh, que empleará en el viaje de

(1) *Historia de la Revolución francesa*, tomo I.

Mazagán cinco días y que llegará á Cádiz el 12.

Se dice también en dicha población africana que la indemnización á España sería pagada en moneda isabelina, retirada de la circulación, que tiene un descuento del 14 por 100. Oficialmente se desmiente este rumor. En caso de confirmarse, los beneficiados serían los judíos, acaparadores de dicha moneda.

Parece que el ministro de la Guerra dirigirá una circular prohibiendo á los militares que concurren á banquetes no autorizados previamente por las autoridades respectivas.

Y se asegura que el general de caballería señor Bosch y el capitán de infantería señor Macho han recibido del comandante en jefe del primer cuerpo de ejército el encargo de revisar las noticias publicadas referentes al banquete celebrado en el salón de *La Correspondencia Militar*, para que en caso de resultar indicios de haber incurrido en infracción los militares que asistieron á dicha fiesta, se proceda como corresponda.

Como habíamos anunciado, ayer se reunieron en San Sebastián la Cámara de Comercio y la comisión de la Liga de Productores de Guipúzcoa y de Vizcaya para tratar de la reforma proyectada en los aranceles de Cuba.

La Liga pide el apoyo de la Cámara para recabar el trato de igualdad entre España y las Antillas con un recargo compensador de las desventajas que tienen los productores españoles con respecto á los extranjeros por causa de mayores fletes, carbón, derechos transitorios y otros que dificultan el tráfico entre España y Cuba.

También solicita el inmediato establecimiento del cabotaje absoluto, recíproco y exclusivo para la bandera de España y provincias españolas.

Según cartas de Puerto Rico, llegadas por el último correo, se ha liquidado por aquella Intendencia de Hacienda el primer semestre del actual ejercicio económico con un brillante resultado, que las cifras acusan la probabilidad de un respetable *superavit* á la terminación del año.

El señor Manra piensa dedicar todo el sobrante á Obras públicas, impulsando los trabajos de construcción proyectado y ampliándolos en todo lo que las leyes vigentes permitan.

Con tal motivo es muy felicitado el diputado por aquella antilla, señor García Molinas, que actuó de secretario en la comisión dictaminadora de la ley.

El director de la Compañía de Caminos de hierro de Bobadilla-Algeciras ha estado en Tánger para estudiar la creación de un servicio acelerado de vapores entre España y Marruecos.

Si la idea prospera, Tánger tendrá comunicación diaria con Algeciras, y los correos se recibirán con regularidad.

#### Los zorrillistas

En el Casino de la calle de Esparteros se reunió la tarde del martes la junta directiva del partido republicano progresista.

La junta acordó expresar el sentimiento con que ha recibido la noticia de la ruptura de la coalición republicana, y declarar que el partido republicano progresista está dispuesto siempre á realizar cualquier otra coalición que los demás partidos republicanos estimen conveniente para el triunfo de la causa común.

Los diputados republicanos progresistas irán á las Cortes acatando el acuerdo de la minoría parlamentaria de Unión republicana, y dispuestos á combatir enérgicamente la política del actual gobierno, afirmando á la vez la actitud revolucionaria del partido que representan.

A la reunión asistieron los señores Llano y Persi, Esquerdo, Muro, Rodríguez (D. Calixto), Ballesteros, Ojeda, Hidalgo Saavedra, Zuazo, Chamorro, Vela, Fresno, Marco y Ginard de la Rosa.

Mala impresión ha causado, en efecto, á juzgar por lo que se oye, el banquete en *La Correspondencia Militar*, por la presencia de algunas personas que á él concurren y por las ideas que allí se expresaron sobre Marruecos, Gibraltar y Unión Ibérica, cuando precisamente todas estas ideas implicarían aventuras y temeridades de que debemos huir por muchas razones de diversas órdenes; Bonita es la situación del país para tales empresas!

*La Correspondencia Militar* declara que el banquete fué de un orden privado, y esto quita bastante gravedad á lo ocurrido.

Con todo esto, parece que el ministro de la Guerra piensa expedir alguna circular prohibiendo que los militares con-

curran á banquetes que no estén previamente autorizados.

Si para ayer, como se esperaba, tenía el señor Moret reunidos todos los antecedentes y documentos de la negociación con Marruecos, se aprovecharía el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. para darle cuenta de los pormenores de la misión tan venturosamente terminada.

Después, por la tarde, se reunirían probablemente los ministros para fijar la fecha de la reunión de Cortes, y es probable también que para tratar las cuestiones pendientes que tanto preocupan á los círculos políticos.

—Todo lo que en política se suponía que había de suceder el día 7, queda aplazado para el 8.

A la hora de costumbre se celebraría Consejo con S. M. la reina para darle cuenta de lo de Marruecos, y por la tarde habría Consejo político en la Presidencia.

—De *La Correspondencia*: «Uno de los detalles que se han de discutir en el consejo político es el de si la reunión de Cortes ha de ser como continuación de la actual legislatura ó como otra nueva. Nos inclinamos á creer lo segundo.

El pensamiento del señor Sagasta, según indicamos en la edición anterior, era el de que se hiciera con carácter de continuidad; pero eso era en el caso de que se hubiesen reunido las Cámaras el día 5, pues venía la natural terminación de la legislatura en las vacaciones de Semana Santa, después de haber sacado los proyectos pendientes, ya de iniciativa particular ó ya del gobierno; pero una vez que esto no ha podido verificarse, lo probable es que se reúnan las Cortes como nueva legislatura.

Con estos propósitos está relacionada una combinación más ó menos extensa, en que tal vez entre alguna alta presidencia y alguna importante representación en el extranjero. Pero, en fin, estos ya son cálculos algo aventurados, de cuya completa exactitud no respondemos.

El tiempo lo dirá.

—De *La Unión Mercantil* de Málaga: «Melilla (7, 10'25 n.)»

Ha producido gran entusiasmo en las tropas la orden recibida y que ha empezado á cumplimentarse respecto al licenciamiento de los soldados procedentes de diferentes reservas.

Han regresado de Chafarinas los vapores «Isleño», «Puerto de Mahón» y «Giltaruk».

Procedente de esa capital ha arribado aquí esta mañana el vapor «Sevilla» conduciendo la correspondencia oficial y pública.

Ha salido el vapor «Isleño» con el correo general.

La brigada Navarro ejecutará mañana un paseo militar.

La comisión de oficiales de Estado Mayor que recibió el encargo de formar el plano del campo exterior de esta plaza, se halla próxima á dar por terminados sus trabajos.

Estos, parece que constituyen una obra magnífica que está siendo objeto de muchos elogios.

A los referidos trabajos acompaña una interesante memoria.»

## ALCANCE POSTAL

Madrid 7.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

El ministro de la Guerra ha puesto esta semana á la firma de la Regente varios decretos de concesiones de cruces.

—Telegramas oficiales: Ayer por la mañana naufragó en la ensenada del término de la Lina, la lancha «Enriqueta», de Estepona, que se dirigía á Gibraltar.

Perecieron seis tripulantes y se salvaron tres, merced á los esfuerzos del capitán y fuerza del puerto.

«Torre Carbonera» contribuyó también al salvamento y el práctico don Enrique Rovira.

—Resoluciones de Marina: Destinando al Ferrol al alférez de navío don Lorenzo Moya.

Noubrando ayudante de marina de Mariel al alférez de navío don José Contreras, y de Bahía Honda al piloto graduado don Atilano María Vega.

—La Regente firmó esta mañana los siguientes reales decretos del ministerio de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ordenador de Marina don José Cosillas.

Y destinando para el mando de las tropas de infantería de marina, en el apostá-

dero de la Habana, al teniente coronel don Salvador Casano y Leceta.

—Todavía no es seguro que mañana se celebre el Consejo de ministros presidido por el señor Sagasta.

Se aseguraba esta tarde que después del Consejo presidido por la Regente se reunirán los ministros en consejo, pero que no se tratará nada de política hasta que se reúnan en la presidencia, y esto no será hasta el próximo lunes.

—En el ministerio de Estado se ha dicho esta tarde que no se habían recibido nuevas noticias de Marruecos.

—Los telegramas oficiales recibidos en los ministerios de Marina y Gobernación carecen de interés.

—Un día de estos publicará *El Correo Español* el retrato de la princesa Berta, futura consorte de don Carlos de Borbón.

—Se insiste en los círculos políticos en que mañana, caso de celebrarse Consejo en la presidencia, no se resolverá la crisis, merced á los ruegos del señor Sagasta.

—En París se han verificado nuevas é importantes detenciones de caracterizados anarquistas, á los que se han ocupado muchos documentos.

—Hoy cursan con tres horas de retraso los telegramas para Barcelona y Co-ruña.

—Se cree que hasta el día veinte no llegará á Madrid el general Martínez Campos.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—Audencia provincial.—Ante la sección primera y segunda, respectivamente, y el tribunal del jurado, se verán el día trece del actual las siguientes causas.—La procedente del juzgado de Posadas, por robo, contra Valeriano Martín y otro, que serán defendidos por el señor Ruiz Repiso y representados por el señor Luna, y la seguida en el juzgado de Baena, por abusos, contra José Gonzalez. De la defensa está encargado el señor Martínez de la Guardia y de la representación el procurador señor Crespo.

—Arrollado por un tren.—A la una de la tarde de ayer, un tren de balastro que se dirigía á la estación de Alcolea, llevando al extremo inferior la locomotora, arrolló al atravesar el paso á nivel inmediato al sitio conocido por los Santos Pintados, un carro arrastrado por tres mulos que conducía un individuo llamado Francisco Lopez, en dirección á la hacienda de Mirabuenos. La circunstancia de no hallarse tendidas las cadenas y el haber visto el carrero que una vaca atravesaba la vía, le hizo creer que se hallaba expedito el paso y avanzó con el vehículo cuando la batea que hacía cabeza en el tren se hallaba tan próxima que, sin que aquel pudiera evitarlo, chocó con el mulo del centro, arrastrando por algún tiempo al carro y las caballerías, dos de las cuales resultaron heridas. El conductor salió ileso afortunadamente, gracias á la prontitud con que el maquinista del tren detuvo la marcha del mismo al percibirse de la ocurrencia. No nos cansaremos de repetir que la falta de vigilancia en estos parajes puede originar, como ya ha ocurrido desgraciadamente, sensibles desgracias personales.

—El vigia.—Un cortejo muy ruidoso—seguir suele al mes de Marzo—y lo forman pleuresias, —pulmonías y catarros.

—Llegada.—Se encuentra en esta capital, en donde se propone ofrecer algunas variadas sesiones, el célebre fascinador y adivinador del pensamiento humano Mr. Herman, sobrino del prestidigitador del mismo apellido, y cuya celebridad conocimos en Córdoba. Oportunamente daremos noticia del día y local en que tenga efecto la primera sesión.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central 29 pesetas.—Puente 79 y 98 céntimos. Pretorio 1813'92.—San Sebastián 160'27.—Victoria 384'16.—Nocturno 5'56.—Mata-dero 1481'66. De las 3.954 pesetas y 55 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.904'04.—A la provincia y municipio 1.904'05.—Adicionadas 146'46.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.264'38.—En id. id. id. de 91 al 92, 3.158'79.

—Santas Misiones.—Según tenemos dicho, mañana darán principio en la real iglesia de San Pablo los ejercicios de la Misión, dispuestos por nuestro dignísimo Prelado, que con amante solicitud procura el bien espiritual de la grey que Dios ha puesto bajo su custodia y paternales cuidados. A este efecto, mañana, á las seis de la tarde, saldrá en procesión de

rogativa la veneranda efigie del Santísimo Cristo de Gracia, que se dirigirá al templo referido por la plazuela de los Olmos, Mayor de San Lorenzo, Santa María de Gracia, plazuela de San Andrés y plaza del Salvador. Los sermones de Misión están á cargo de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—Causa.—Anteayer concluyó el juicio oral de la causa procedente de Aguilar, contra Juan y Francisco Gimenez, por muerte violenta dada en dicha ciudad á Francisco Luque Ortiz, la noche del cuatro de Agosto 1892. Despues de los brillantes informes del señor Fiscal y de los señores Castejón y Quintana (don Rafael) como abogados de los reos, se dictó el veredicto del jurado, que fué de culpabilidad, y previas las respectivas alegaciones en derecho; la Sala condenó al primero de dichos procesados á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal; al segundo á cadena perpétua con sus accesorias, y á ambos á que mancomunada y solidariamente abonen á los herederos del interfecto, por indemnización de perjuicios, dos mil pesetas y el pago por mitad de las costas procesales. El acto terminó á las diez de la noche. Ha sido numerosa la concurrencia que ha asistido á estos debates.

—General.—Anteayer era esperado en Sevilla, con objeto de hacerse nueva-mente cargo de su alto puesto, restablecido ya por completo de la dolencia que le aquejaba, el excelentísimo señor general Chinchilla, Comandante general del segundo cuerpo de ejército y Capitán general de Andalucía. Dentro de breves días saldrá probablemente para Cádiz, con objeto de saludar al Capitán general de ejército y embajador extraordinario de España en Marruecos señor Martínez Campos.

—Detenido.—El jefe de la guardia municipal señor Lopez Concepción detuvo anteayer á Vicente Dorado Ocano, por hallarse complicado en el robo de tubos de plomo, verificado hace algunos días, según dijimos, en la fábrica de azúcar situada en Alcolea. Dicho individuo ha sido llevado á la cárcel, en donde lo encontrará el señor juez de instrucción para los efectos oportunos.

—Denuncia.—Entre los partes que produjo ayer la guardia municipal hay uno que dice, con referencia al número 40, que este funcionario ha encontrado tronchados tres árboles de los que embellecen el paseo de la Victoria. Estos guardias son consecuentes en todo: siempre llegan tarde. —A que no se le ha ocurrido al 40 la buena idea de averiguar quien fué el que tronchó los tres árboles?

—Aleluya.—Al fin se ablandó la comisión municipal de Fomento, que ha visto la necesidad de reponer el recipiente urinario de la calle de Munda, suprimido en mal hora y con funestas consecuencias para el buen nombre de esta población. Como verían ayer nuestros lectores en el extracto de la sesión celebrada por la municipalidad, á propuesta de aquella comisión se ha resuelto este asunto. Puesto que de nueva obra se trata, es preciso llenar los siguientes puntos: primero, que el depósito se haga en condiciones suficientes; segundo, que por lo menos dos veces al día se verifique la limpieza, arrojando abundante cantidad de agua, y tercero, hacer responsable al guardia municipal del distrito de la falta de aseo que en aquel lugar se observe. De este modo podrá conseguirse no poco de lo que desea el vecindario.

—Defunción.—El 25 de Febrero último falleció en Fregenal de la Sierra (Badajoz), el honrado industrial don Gerónimo Perez Valero, tío político de nuestro estimado compañero en la prensa don Manuel Caballero, director de *La Unión Republicana*. Deploramos la desgracia que aflige á la apreciable familia del señor Caballero, á cuyo pesar nos asociamos sinceramente.

—Subasta.—El día 15 se subastan por la Agencia ejecutiva, en Montoro, una sexta parte de la casa número 17, calle Marín, por el tipo de 583 pesetas y 50 céntimos; la casa número 15, calle de Marchante, por el de 3 500, y cinco décimas partes de la número 23, calle Duques, por el de 1.092.

—Efemérides.—Hoy.—1566.—Asesinato de David Rizzio, favorito de María Stuart.—1807.—Última sesión del gran Sanhedrin reunido en París. 1820.—Fernando VII firma el decreto de abolición de la Inquisición en España.—1829.—Instíthuyese en España el cuerpo de Carabineros.

—En paz descansen.—Ayer recibimos la infausta nueva del fallecimiento en Granada de la señora doña Elisea Santoló y Noguera, viuda del que fué nuestro amigo señor don Carlos Lopez de Rozas y Pa-

lacios. La señora difunta, cuyas excelentes cualidades de buena hija, digna esposa, madre cariñosa habíamos tenido ocasión de conocer, abandonó la vida en la noche del sábado último, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, dejando en el mayor desconsuelo á sus señores hijos, hermana y demás apreciable familia. Para ellos pedimos la resignación necesaria á su inmensa pena, para la señora difunta el descanso eterno de su alma.

—Bien venidos.—Procedentes de Sevilla, hoy, á las once de la mañana, llegarán á esta capital, y se hospedarán en la fonda Suiza, los treinta turistas norteamericanos que, como ayer dijimos, recorren en un tren de lujo, de la Compañía francesa internacional, varias provincias. Mañana, despues de las doce, continuarán su viaje con dirección á Valencia.

—Citación.—La fiscalía militar de la zona de reclutamiento de Sevilla cita y emplaza al recluta natural de Córdoba Ventura Perez Gonzalez, requiriendo á la vez á las autoridades para que lo busquen y lo detengan á disposición del juzgado militar.

—A cobrar.—Por la Dirección general del Tesoro publico se ha avisado á las Delegaciones de Hacienda en las provincias que pueden proceder á satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente que alcancen hasta el día 31 de Enero último.

—Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 21.246 pesetas y 50 céntimos por Beneficencia, y se pagaron 15167'13 al personal, quedando para aver la existencia de 8.672 pesetas y 11 céntimos.

—Ganados.—El precio de ellos en nuestra provincia durante la semana del 18 al 24 de Febrero último, y que tomamos de los datos publicados por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, eran los siguientes: caballo de 375 á 500 pesetas por cabeza; mular 300 á 450; asnal de 125 á 170; vacuno de 360 á 400; de cerda 60 á 70; cabrío 20 á 24, y ovino 18 á 22.

—Suspensión.—Ayer, por falta de testigos que creía indispensables la defensa del reo, se suspendió hasta nuevo señalamiento la causa contra Andrés Satornino Leon, por haber dado muerte en Aguilar á una mujer embarazada y causado lesiones á su marido.

—Memoria.—Acompañada de atento B. L. M. del señor director de la S. C. del Banco de España en Córdoba, hemos recibido un ejemplar de la Memoria que fué leída el domingo á la junta general de accionistas de dicho Establecimiento de Crédito. Damos las gracias al señor don Joaquín Gaya y Marzal por su atención, y procuraremos dar cuenta del floreciente estado de expresado centro, en nuestros números próximos.

—Regreso.—Después de su breve permanencia en esta capital y en algunos pueblos de esta provincia, anoche, en el tren expreso, salió de esta capital, con dirección á Madrid, nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don José Luis Arrue, inspector general de Minas.

—Audencia.—El día trece del corriente se verá en esta sección segunda la criminal, y ante la sección segunda, la causa instruida en el juzgado de Calera, por lesiones, contra Agustín Romero. Está encargado de la defensa el letrado señor Gimenez (don Miguel) y de la representación el procurador señor Navarro.

—Pues, ¡cuidado!—Según la opinión del guardia municipal número 17 se halla al parecer en estado ruinoso la esquina de la muralla de la calle Cristóbal Colon, en su parte inmediata á la calle paseo del Gran Capitán.

—Academia.—La sevillana de Buenas Letras trata de cooperar á las fiestas de primavera, en aquella capital, con una velada en honor del difunto y dignísimo académico don José Fernandez Espino, y vá á discutir las bases para la celebración de festivales en honor de los literatos y hombres de ciencia que se hallen en Sevilla durante las próximas fiestas.

—Instintos destructores.—Por apedrear la arboleda del Campo Santo de los Mártires han sido denunciados á la Alcaldía dos jóvenes por el guardia municipal del distrito.

—Travesuras.—Anteayer condujo á la casa de socorro del campo un joven que al salir de la Escuela de Bellas Artes fué herido por otro con un lápiz en la oreja derecha.

—¿Podría saberse?—¿Se podría saber el número de niños que en Córdoba no van á las escuelas públicas ó particulares? Lo preguntamos porque la cifra debe ser aterradora, á juzgar por los muchos que vagan por las calles á las horas de clase.

**Permuta.**—Por conveniencia del servicio se ha accedido á la permuta de nuestro estimado é ilustrado amigo don Miguel Martínez Córdoba, Juez electo que era del partido de Holguin, en la isla de Cuba, con don Joaquín Suarez de Negron, Promotor fiscal de Mindoro, en Filipinas, de ascenso.

**Accidente inesperado.**—Anteayer, un individuo que pasaba por la calle Espartería, recibió dos coces de una caraballera mayor que se hallaba parada en dicha calle.

**Visita.**—Hemos tenido sumo gusto en recibir la de nuestro amigo el notable jurista don Rafael Quintana y Gomez, que ha llegado á Córdoba para actuar como defensor de una causa celebre que se ha visto ultimamente en esta Audiencia.

**Fallecimientos.**—Los doce que ocurrieron en esta capital el día 26 de Febrero, lo fueron por bronquitis, anemia, pulmonía, pleuresia, meningitis, reumatismo, dos por tuberculosis, dos por eclampsia y dos por cancer.

**Bedel.**—Lo ha sido nombrado don Udefonso Lopez bedel segundo de la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

**Al dueño.**—Se halla depositada en el cortijo del Saucedo, de este término, una yegua castaña lacera, que sin precedencia conocida apareció en tierras de la Conchuela, también del término de esta capital.

**Nada hay seguro.**—Anteayer notó el guardia municipal del distrito que se habían llevado la anilla de la tapa de la cloaca de la calle de las Pavas.

**El piso.**—La calle de Góngora presenta una situación deplorable. Es necesario acudir inmediatamente á repararla totalmente, puesto que todo el piso se halla en pésimas condiciones.

**Registrador.**—Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Huelva el señor don Rafael Molina y Fernández.

**Comisaría.**—La de Guerra de Córdoba publicó anteayer en el periódico oficial la nota de las compras hechas por las factorías generales el mes anterior.

**Diestro cordobés.**—Antonio de Dios, Conejo, estoqueará en la corrida del domingo en Madrid.

**Hallazgo.**—En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una llave encontrada en la vía pública.

**Propósito.**—Parece que ha surgido entre algunos Municipios, entre ellos el de Málaga, el propósito de que vaya á Cádiz una comisión de su seno que lleve la misión de saludar al general Martínez Campos, si desembarca en el puerto de aquella capital cuando regrese al terminar su alta misión cerca del emperador de Marruecos.

**Revista ilustrada.**—El número que acaba de repartir la *Crónica del Sport* es de los más notables que ha publicado. Tanto en la parte artística como en la técnica y literaria aparecen trabajos de reconocido mérito, figurando entre otros un precioso dibujo de sport infantil titulado «El corro», al que sirve de marco un delicado estudio del señor Amorós, verdadera autoridad en la materia. Publica también artículos de Camarón, Ortiz de Pinedo, Carvajal, Guerra y Alarcón, Martínez de la Vega, Monte-Cristo y otros escritores, y profusión de noticias de sport, de sumo interés para los aficionados, á quienes recomendamos una vez más esta revista, única en su género.

**Pensamiento.**—El verdadero amor habita en las almas mas puras, como el gusano roedor se coloca en el botón de la rosa mas bella.

**Sección minera.** Del 16 al 22 se demarcará la mina de hulla «La Previsión» del término de Fuente Obejuna y sitio de los Arboresales.

**Cantar.**—Brilló un tiempo una amapola—con orgullo entre el verdor.—Mas luego al crecer el trigo—la amapola sucumbió.

**Proyecto.**—Hasta el día doce está á la vista en Belmez el del presupuesto adicional y el ordinario.

**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza deben consignar en su presupuesto el Ayuntamiento de Cabra 27.022 pesetas y 70 céntimos; el de Buja lance 12.971, y el de Castro del Rio pesetas 13.954'50.

**Por concurso.**—Ha sido nombrada maestra de la escuela de Iznájar, con 1.400 pesetas anuales, doña Martina Perez Sanchez.

**Registro fiscal.**—Hasta el día once está á la vista en Benamejil el de los predios urbanos y solares de aquel término.

**Vayan cayendo.**—A consecuencia de la captura del *Mellado* han sido detenidos una porción de vecinos de Carmo-

na, entre ellos el herrador Morenti y dos hijos suyos. De las averiguaciones practicadas, ha resultado el hallazgo de varias caballerías robadas en Fuentes de Andalucía, las cuales habian sido depositadas en varios sitios. Continúan las capturas de individuos complicados en diferentes robos: muchos de ellos gozaban de buena fama, tanto que el vecindario está escandalizado con estas averiguaciones.

**Nueva publicación.**—Seguramente que todas nuestras lectoras habrán leído la obra «Para ser Amada» que hace cuatro años se publicó, y de la cual desde entonces se han hecho cinco ediciones. Hoy, la Duquesa Laureana, ha escrito un nuevo libro que la casa Bailly-Bailliere é Hijos ha tenido la atención de remitirnos. Su título no es menos atractivo que el de su primer tomo, pues lleva el de «Paraser elegante.» Viene á ser un manual discreto, experto y nutrido de todos los secretos de la belleza, de la elegancia y de la eterna seducción. La Duquesa Laureana dice, y creemos que con razón que la elegancia es un arte verdadero, y se ha propuesto enseñar este arte á todas las mujeres, incluso á las de modesta fortuna. No creemos necesario dar mas detalles sobre este importante libro, que seguramente todas nuestras lectoras desearán poseer.

**Defunción.**—Ha fallecido en Málaga el ilustrado Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral, señor don Juan Hurtado.

**Bibliografía.**—*Diccionario de electricidad y magnetismo* y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julian Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas; ilustrado con 1125 figuras intercaladas en el texto. La librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante *Diccionario de electricidad y magnetismo*, que es una verdadera enciclopedia eléctrica, donde el lector encontrará expuestos por completo los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones, y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores. Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega. Se ha repartido la entrega 43 á 47. Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**La Hormiga de Oro.**—Se ha publicado el número 8 de esta interesante revista ilustrada con el siguiente contenido: Grabados.—Retrato del general Martínez Campos.—El árbol de Guernica.—Casa de Juntas del noble solar vascongado.—Iglesia de Guernica.—Música del himno *Guernikaco Arbola*.—Nueva máquina para volar.—Retrato de Rossini.—Mar bravía: cuadro de Haquette.—Una tragedia casera: composición humorística. Texto.—Cumplir con la Iglesia.—La segunda Roma, I; por B. Ribó y Ferriz.—Cifras curiosas.—La viuda de Girasol: comedia de costumbres modernas.—El árbol de Guernica: himno vascongado.—Construcción (poesía), por Pedro Barrantes.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernandez Villacusa.—*Notas científicas:* Nuevo aparato para volar.—Una máquina eléctrica que no cuesta nada.—La fotografía con colores.—Solución de grandes problemas.—Revista financiera.—Conclusión de la novela *El Marqués de Saint Eremont. La Hormiga de Oro* se publica cuatro veces al mes en números de 16 páginas y un pliego separado como folletín de 8 páginas, y se suscribe á 10 pesetas al año en la librería del mismo nombre, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus correspondientes.

**Tentativa de robo.**—Por la guardia civil del puesto de Aguilar fué detenido el día seis del actual un vecino de aquella población, que fué sorprendido cuando intentaba romper el precinto de un wagón que habia en la estación férrea, con el objeto de cometer un robo. La expresada fuerza le condujo á la cárcel á disposición del juzgado municipal.

**Soldados.**—Cuarenta enfermos han llegado á Málaga procedentes de Melilla. Se han instalado en el hospital militar.

**En paseo.**—¡Ah, doctor! Le debo á usted la vida y no podré pagarle jamás. —Usted exagera, amigo mio; lo que me

debe usted son cincuenta pesetas por mis visitas.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho más rápida.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**VINO BUGEAUD** con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

#### ANTIDIFTERICO EGS.

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin toques ni cauterizaciones. Es el tratamiento más racional y científico conocido; rara vez se presentan parálisis. Depósito, M. Garcia, Madrid.

**Regaliz Pectoral L. B.** A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea á la caja. Fabrica en Bayona: L. B. BEUVE.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Francisca, vinda romana.—Mañana, El Santo Angel de la Guarda.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la parroquia de San Francisco, por los señores don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de sus tios los Ilmos. Sres. D. Silverio Asencio Bonell y doña Pilar Zapata.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro habrá sermón en los ejercicios los viernes y los Domingos, y en expresados días y los demás festivos se celebrará al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa con explicación de las ceremonias sagradas.

—En la Iglesia del convento de Santa Maria de Gracia hoy último día de solemne septenario á los Dolores de Maria Santísima: predicará el señor don José Aparicio: principia al toque de oraciones. Mañana á las diez tendrá lugar una solemne fiesta á Ntra. Señora, en la que predicará el señor Capellan del Convento.

—En la iglesia de los Carmelitas Descalzos de San José, durante la Santa Cuaresma habrá solemne ejercicio de Via Crucis, los viernes á las cinco y media de la tarde. Los martes á la misma hora habrá rosario, plática doctrinal y Misere-re cantado. Todas las pláticas están á cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

—En las Parroquiales de San Miguel, San Juan, San Andrés, San Francisco y el Salvador, habrá esta noche el ejercicio del Via Crucis.

—En la del Sagrario predicará esta noche el Sr. D. José Castellano.

—En la de Santa Marina habrá esta noche sermón.

—En la de San Lorenzo predicará esta noche el Sr. D. Antonio Cardenosa y Calero.

—En la iglesia del exconvento de Capuchinos se hará el ejercicio del Via-Crucis los viernes, una hora despues de las oraciones.

—Quinto día de septenario doloroso en la Parroquia de la Trinidad, con cánticos y sermón á cargo del señor don Manuel Garcia Gonzalez.

—Ultimo día de quinario solemne á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, á las cuatro y media de la tarde: predicará el señor don Manuel Garcia Gonzalez.

—Ultimo día de quinario al Santísimo Cristo de las Animas, en su ermita del Campo de la Verdad, á las siete de la noche: predicará el señor don Francisco Mantero y Pozo; en la misma se hará el ejercicio del Via Crucis á las tres de la tarde.

—En la iglesia de religiosas del Cister, habrá todos los viernes de cuaresma, despues de oraciones, el ejercicio de la Via-Sacra, concluyendo con el Misere-re cantado.

—Ultimo día de quinario á la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y á sus Sacratísimas Llagas, en el altar del Punto de la Santa Iglesia Catedral: á las siete y media de la mañana se rezará una misa y á continuación se hará el quinario.

—En la iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital se dará principio mañana á un solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, á las cinco de la tarde, siendo orador todos los días un Reverendo Padre del Inmaculado Corazon de Maria. El día de la Santísima Virgen habrá solemne función con sermón á las diez de su mañana, costeada por la Excm. Sra. Marquesa de Casa Castilla en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia auxiliar de San Basilio empezará mañana, á las oraciones, el septenario Doloroso.

—Mañana, primer día de solemne septenario que varios devotos de Maria consagran á la consideración de sus Dolores en el Monasterio de la Encarnación Cisterciense, dando principio á las cinco y cuarto de la tarde: predicará de *La Profecía de Simeon*, el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

—El Domingo próximo á las once y media de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo la solemne función que el gremio de Panaderos y Fabricantes en harinas, consagra á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta, y oficiará una lucida capilla de música.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios de estatuto de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada comunión á las Asociadas, y á las cuatro de la tarde los ejercicios acostumbrados, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. La plática está á cargo de un R. P. Carmelita Descalzo.

—Mañana á las diez, se celebrará una solemne fiesta en la iglesia del Juramento de San Rafael, costeada por una familia piadosa, en acción de gracias á Nuestro Inclito Custodio, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara dará principio mañana á las cinco de la tarde un solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

#### SANTAS MISIONES.

Por disposición de nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, darán principio mañana despues del toque de oraciones unos ejercicios de Misión en la Real Iglesia de San Pablo, de la que estarán encargados los RR. PP. del Inmaculado Corazon de Maria; y el día siguiente á las nueve de la mañana se darán por los mismos RR. PP. y en referida Iglesia Ejercicios espirituales para señoras. A las seis de la tarde de mañana saldrá en procesion de rogativa la Imágen del Santísimo Cristo de Gracia, de la Iglesia del mismo nombre, para ser conducida á la de San Pablo.

Además de las muchas indulgencias que hay concedidas por la asistencia á la Misión, Nuestro Excmo. Prelado ha concedido también cuarenta días por cada uno de sus actos.

#### Rogad á Dios por el alma

DEL SEÑOR

**Don Antonio Junguito y Gassin**

Todas las misas que se celebren hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Villa, desde las nueve en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos asistan á ellas.

#### Rogad á Dios por el alma

DE LA SEÑORA

**Doña Angela Carrión y Sierra**

VIUDA DE LUNA

Todas las misas que se celebren maña-

na en la iglesia parroquia de San Juan (Trinidad) por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos é hijos políticos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

EL SEÑOR

**Don Rafael Alvarez y Alvarez Mendizabal**

Falleció en Madrid el día 10 de Enero de 1894, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Con autorización especial del Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de esta diócesis estará expuesto el Santísimo Sacramento en el convento de religiosas de la Encarnación los días 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente mes.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen en sufragio por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

### ULTIMA HORA

#### SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del «Diario de Córdoba»

Madrid 8 (1'35 tarde.)

Se ha verificado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por la Reina, y actualmente se encuentran los consejeros responsables almorzando en la secretaría de Estado para celebrar consejo cuando terminen.

Hoy quedará planteada la cuestión política.

Se ha dado lectura al telegrama de nuestro embajador extraordinario en Marrakesh general Martínez Campos, dando cuenta de la terminación de los asuntos que le llevaron á dicho punto, cuyas bases ya se han dado á conocer.—*Express.*

Madrid 8 (8'40 noche.)

Acaba de terminar el Consejo de ministros.

Todo el ministerio ha presentado la dimisión.

S. M. la Reina ha encargado al señor Sagasta de la formación de nuevo Gabinete.—*Express.*

Madrid 9 (2'35 madrugada.)

El señor Gamazo fué el que planteó la crisis.

Pidió en el Consejo un voto de confianza para sus reformas, á lo que se negaron los ministros.

Háblase de disidencias entre los gamacistas.—*Express.*

Madrid 9 (2'45 madrugada.)

Circulan muchas candidaturas, pero todas carecen de fundamento.

El señor Sagasta no ha conferenciado con ningún personaje político.

Reina mucha animación.—*Express.*

Madrid 9 (2'50 madrugada.)

El señor Sagasta, desde Palacio, se retiró á descansar.

Ha citado para hoy á los señores Montero Rios, Castelar, Vega de Armijo y otros importantes políticos para consultarles.

Las últimas impresiones son de que Aguilera entrará en Gobernación; Becerra, Ultramar, y Hacienda don Venancio Gonzalez.—*Express.*

Madrid 9 (3 madrugada.)

En Fuenterrebollo (Segovia) estalló ayer un petardo, causando heridas gravísimas al alcalde.

Un sacerdote de Gracia (Barcelona) ha recibido un anónimo diciéndole que le colocarán un petardo durante la misa.

Con este motivo reiva gran pánico.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

